

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 28 de enero de 2021 un artículo de opinión de Federico de Montalvo, presidente del Comité de Bioética de España, sobre la pandemia de COVID-19. Según De Montalvo, “la escasez de dosis exige establecer una estrategia de priorización hasta que se consiga el número suficiente para una cobertura universal”.

Además, y a pesar de la estrategia aprobada entre los pasados meses de noviembre y diciembre, “surgen ahora dos nuevos retos”, el de “la insolidaridad” en la vacunación y el de “la desconfianza” hacia la propia estrategia.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la valoración realizada desde el Comité de Bioética de España sobre la vacunación frente a la

COVID-19 e impulsar alguna medida para afrontar el reto de “la insolidaridad” y el de “la desconfianza” hacia la estrategia de la propia vacunación aprobada entre los pasados meses de noviembre y diciembre?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2021

[Handwritten signatures]

Fdo: *[Handwritten signature]*

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 91805 23/02/2021 11:57